



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

1675

Corrección de error en la publicación, concesión de ayudas económicas destinadas a fomentar la esterilización de gatos domésticos por parte de sus propietarios

Advertido error en la publicación, concesión de ayudas económicas destinadas a fomentar la esterilización de gatos domésticos por parte de sus propietarios, publicado en el BOIB nº 22, de fecha 18 de febrero de 2025.

Enmendar el error detectado en la redacción del párrafo 8.1, del punto 8 Plazo y lugar de presentación de las solicitudes, que pasará a tener la siguiente redacción:

8.1 El plazo de presentación de la solicitud por esterilización de gatos por parte de sus propietarios, se podrá efectuar a partir del día siguiente de la publicación en el boletín oficial de las Islas Baleares y hasta el 30 de noviembre de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento

Llubí, documento firmado electrónicamente (18 de febrero de 2025)

La alcaldesa
Magdalena Perelló Frontera

